



PROGRAMA ACCEDE: PRÉSTAMO DE LIBROS EN EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2022-2023

Estimadas familias:

Les informamos que todas las familias de alumnos de EDUCACIÓN PRIMARIA que lo deseen podrán adherirse, de forma voluntaria, al Programa ACCEDE de préstamo de libros de texto de la Comunidad de Madrid para el próximo curso 2022-2023.

SE MANTIENEN LAS ADHESIONES EXISTENTES EN EL PROGRAMA ACCEDE DEL CURSO 2021-2022. Por lo que los alumnos ya adheridos no deben presentar la solicitud.

SOLO DEBEN PRESENTAR LA SOLICITUD LOS ALUMNOS DE NUEVA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA:

- Alumnos que cursan actualmente **5 años de Educación Infantil**.
- Alumnos de Educación Primaria que no han participado en el programa el presente curso.

Para ello, las familias deberán cumplir dos requisitos imprescindibles:

1. **Cumplimentar el anexo I** del decreto 168/2018 de 11 de diciembre de adhesión. Se puede descargar en el siguiente enlace

<https://site.educa.madrid.org/cra.vegadetajuna.orusco/wp-content/uploads/cra.vegadetajuna.orusco/2022/06/Anexo1-Alta-ACCEDE.pdf>

2.- **Alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria: devolver los libros prestados del presente curso del 20 al 23 de junio** en su clase

